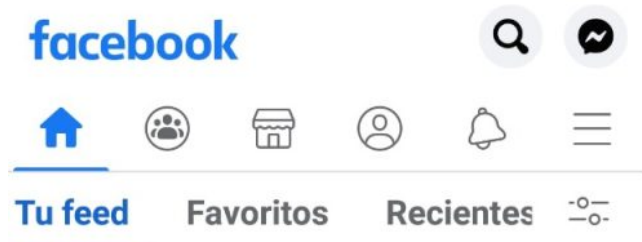


Denuncian a subcomisario sanrafaelino por apología a la dictadura

27/03/2022



FORD FALCON FUTURA 3.6,
MODELO 79, ANDANDO A NAFTA Y
GAS, EXCELENTE ESTADO.



Sergio Carluccio
Los rayones que tendrá el baúl...
10 h Me gusta 4 😂
Responder

Oscar Saez
Cuántos zurdos le entran?
8 h Me gusta 5 😂😂
Responder

Pablo Jofre Oscar Saez si sab...

Oscar Saez
Cuántos zurdos le entran?
8 h Me gusta 5 😂😂
Responder

Pablo Jofre
Oscar Saez si sabes jugar al tetris puedes acomodar varios... Xo guarda lugar xa la pala y la bolsa de cal viva
7 h Me gusta
Responder

En las últimas horas la APDH realizó una fuerte denuncia ante la Inspección General de Seguridad sobre un subcomisario de San Rafael que hizo apología a la dictadura y a delitos de lesa humanidad.

A través de la red social Facebook realizó comentarios violentos y vinculados al terrorismo de estado, en una publicación donde se vendía un Ford Falcon color verde, en

alusión a los que se utilizaron durante el gobierno de facto. Según explicaron desde la APDH la denuncia a la IGS fue al “subcomisario Pablo Jofré (Comisará 62 de Cuadro Nacional) por conducta manifiesta. En una publicación en Facebook en la que se ofrecía en venta un Falcon Verde, un usuario (Oscar Saez) pregunta: “Cuántos zurdos le entran?” Pablo Jofré respondió “Si sabés Jugar al tetris podés acomodar varios... pero guardá lugar para la pala y la bolsa de cal viva”. Conforme a datos de la misma red social, Pablo Jofré es integrante de la Policía de Mendoza”.

“En el contexto de lo publicado, se advierte que Jofré hace apología de crímenes de lesa humanidad, haciendo evidente referencia a medios para transportar la mayor cantidad posible de cadáveres de “zurdos” en el baúl del automóvil emblemático del terrorismo de Estado y sugiriendo el modo de deshacerse de los cuerpos allí apilables”, agregaron

La APDH dijo en su denuncia: “Estas expresiones manifiestan una grosera falta de consideración para con la comunidad en general, amén del sistema republicano y democrático. También expresan una intolerable desaprensión para con las víctimas del terrorismo de Estado y sus familiares”.

Entre los pedidos a la Inspección de Justicia se solicita sumario administrativo para determinar las responsabilidades que pudieran corresponder por las manifestaciones vertidas al Subcomisario Pablo Marcelo Jofré Montaña, que, eventualmente, disponga la suspensión preventiva del agente policial y que denuncie a la autoridad competente la posible comisión de apología del crimen.